

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

### VOCALES:

D. Juan Mario Haut Hurtado

D. Francisco Javier Guillén Gerada

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** IN000160

**Dpto.:** Tecnología de los Computadores y de las Comunicaciones

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 6 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y fecha vigente del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos al no acreditar al no acreditar la titulación requerida (Licenciatura/Grado en Física)

**María José Guijarro Gil**

2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a:

**Mª Beatriz García Flores**

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:40 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 30 de enero de 2024

El Presidente

FUENTES  
RODRIGUEZ  
JOSE MANUEL  
- 43408032V

Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V  
Fecha: 2024.01.30 19:12:08 +01'00'

El Vocal-Secretario

GUILLEN GERADA  
FRANCISCO  
JAVIER -  
33453214J

Firmado digitalmente por GUILLEN GERADA FRANCISCO JAVIER - 33453214J  
Fecha: 2024.01.30 12:45:43 +01'00'

Los Vocales

HAUT  
HURTADO  
JUAN MARIO  
- 08863270J

Firmado digitalmente por HAUT HURTADO JUAN MARIO - 08863270J  
Fecha: 2024.01.30 12:54:38 +01'00'

**APLICACIÓN BAREMO  
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA PCI: IN000160  
ANEXO AL ACTA N° 244**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
M <sup>a</sup> Beatriz García Flores	2,67					1,20	3,87	0,58																		0,00	0,00	2,00	0,50	1,08	

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

**FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL**  
 43408032V  
 Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V  
 Fecha: 2024.01.30 19:12:21 +01'00'

**GUILLEN GERADA FRANCISCO JAVIER**  
 33453214J  
 Firmado digitalmente por GUILLEN GERADA FRANCISCO JAVIER - 33453214J  
 Fecha: 2024.01.30 12:45:59 +01'00'

**HAUT HURTADO JUAN MARIO**  
 - 08863270J  
 Firmado digitalmente por HAUT HURTADO JUAN MARIO - 08863270J  
 Fecha: 2024.01.30 12:54:52 +01'00'